



Que en las entrañables fiestas que se avecinan Toledo demuestre que es «Patrimonio de la Humanidad», siendo más acogedor y humano.

Y nosotros y ustedes, lectores amigos, seamos mejores para que en la tierra se cumpla el mensaje «Paz entre los hombres de buena voluntad y con voluntad de ser buenos».

Para una mejor desratización de Toledo se faculta al edil-zascandil para que contrate al flautista de Hamelin.

Visita Talavera y reconoce: «La impresión que me ha causado el polígono es bastante deplorable». Lo que hace falta es que no quede en simple lamentación.

El INSALUD, que no goza de buena salud económica, dispuesto a indemnizar a los dañados como consecuencia de fallos en el servicio asistencial.

Un alcalde acusa a la Diputación de «mirar el color político de los ayuntamientos». ¡Hombre es que para no verlo tendría que ser «ciega»!.

La Bolsa después de tantas caídas, sale al mercado con muletas.

La historia del «Casón», un caso. Ahora nueve intoxicados.

La cuestión es hablar del dinero que gana un ministro. No se subió el sueldo «Papa Bono» y en lugar de decir «No hay subida de sueldo» se dice «Bono ganará menos que un ministro». Ya hay que darle vueltas al asunto.

EL HUESO

Desde las tres de la tarde de ayer

Huelga de celo en la Oficina de Recaudación

Desde las tres de la tarde de ayer, la totalidad de la plantilla de la Oficina de Recaudación de Toledo se encuentra en huelga de celo. La razón del encierro protagonizado por los diez hombres que prestan sus servicios en el Ayuntamiento de nuestra ciudad, se deriva del despido del que, a su juicio, van a ser objeto por parte de la actual corporación municipal, lo que consideran un despido ilegal. «Hasta que no nos den una solución, no vamos a desconvocar el encierro», ha manifestado un portavoz del personal en huelga.

María José Muñoz

Según ha manifestado a nuestro periódico Luis Ignacio Crespo Arce, portavoz de los trabajadores encerrados, «nos quieren poner en la calle de una manera ilegal. Nosotros tenemos un contrato válido y legítimo y, ahora, sin ningún tipo de explicaciones, presuponen que nuestros contratos no son legales». En el Pleno Municipal que tendrá lugar el próximo lunes, el punto seis a tratar es la terminación de contratos laborales del personal de recaudación, lo que ha inquietado a los trabajadores del citado servicio.

«A las tres de la tarde vamos a iniciar nuestro encierro indefinidamente hasta que no obtengamos que se nos reconozca nuestro derecho. El alcalde José Manuel Molina nos prometió continuidad en el trabajo y ahora esto no tiene ni pies ni cabeza. Llevamos trabajando tres años en el Ayuntamiento y, ahora, los 25 concejales de la corporación están dispuestos a llevar a cabo el despido,

lo que consideramos una ilegalidad y un atropello de la norma fundamental, la Constitución Española», manifestaron a nuestro periódico los trabajadores del servicio de recaudación municipal, unos momentos después de iniciar su encierro indefinido.

Entrevista con el alcalde

Sobre las tres y media de la tarde, los encerrados mantuvieron una entrevista con José Manuel Molina en la que no se llegó a ningún tipo de solución. El alcalde, con anterioridad a la citada reunión, manifestó a nuestro diario que se había citado a los trabajadores para comunicarles que sus contratos eran ilegales porque se habían tramitado por medio de un decreto, lo que constituye una ilegalidad. «Ese tipo de decretos es ilegal porque no se puede hacer a nadie fijo sin antes llevar a cabo una serie de pruebas selectivas. Además, estos contratos están recurridos por ilegales por el delegado del gobierno y por la Junta



Los diez trabajadores de la Oficina de Recaudación, durante un momento de su encierro. (Foto: C. Moreno)

de Comunidades», señaló Molina.

Los trabajadores rechazaron la oferta que les hizo el alcalde de Toledo, consistente en hacerles un contrato de tres años, «porque lo que nos ofrecen no es de recibo. Nos ofrecen el vacío frente a un hecho que puede estar sujeto a la disciplina de los tribunales, igual que cualquier otro acto administrativo». Los encerrados añadieron que el secretario del Ayuntamiento ha vertido un juicio en el que se afirma que un pleno puede derogar lo que otro aprueba, «lo que no es verdad, como se contempla en la Ley de Procedimiento Administrativo».

Encierro «a la japonesa»

Los diez trabajadores de la Oficina de Recaudación Municipal han decidido hacer una huelga de celo, «a la japonesa», por lo que no han cesado en su actividad laboral. A las nueve de la noche de ayer, los trabajadores comunicaron que el comité de empresa del Ayuntamiento les apoyaba y que habían recibido la visita de dos abogados que les daban la razón. «El contrato de tres años que nos han ofrecido no nos ofrece ninguna seguridad, si nos ponen en la calle con un contrato indefinido, más inseguros estaremos con uno temporal». Al cierre de nuestra edición, los diez trabajadores mantenían su encierro en la Oficina de Recaudación Municipal.

Federación local de AA.VV. «El Ciudadano»:

«Sin pasar al pleno, ni llaves ni acuerdo»

J.I.

Foto: C. Moreno

La Federación local de Asociaciones de Vecinos «El Ciudadano», tal y como había adelantado EL DIA DE TOLEDO, no está de acuerdo con el escrito sobre la utilización de los centros cívicos que ha sido aprobado en Comisión por el equipo de gobierno de nuestra ciudad. El mismo fue calificado por los representantes de la Federación como «impresentable». «El escrito es inconsecuente y se revoca un acuerdo alcanzado en el plenario por una simple Comisión de gobierno. Hasta que no se revoque en otro pleno, las AA.

de VV. no contestarán ni suscribirán ningún acuerdo y, por supuesto, no entregaremos ninguna llave», afirmó rotundo Arce Aranda, vicepresidente de la misma.

«En esto queremos dejar constancia de que la concejala de Participación Ciudadana y Bienestar Social, Teresa del Río, incumple todo lo que dice. O es poco seria o no tiene ni idea de lo que se trae entre manos ni voluntad política. Esto o es una tomadura de pelo o no sabe ninguno de los que gobiernan actualmente el Ayuntamiento por dónde se andan, algo peligroso, porque puede llevar al desgobierno del municipio, que ya están apuntando de forma acelerada».



De izquierda a derecha, Arce Aranda, vicepresidente y Alvarez Ocampo, presidente de la Federación

Agricultura, en el casco

La Federación se opone también a que la consejería de Agricultura se construya en el Vivero Municipal, y en este sentido piensan lanzar octavillas exponiendo sus razones. EL DIA DE TOLEDO, sin embargo, ha podido conocer que el Vivero será respecta-

do y la consejería será construida en el casco histórico. Ya hay dos edificios propuestos y tomados en consideración por el presidente de la Junta, José Bono, tras el acuerdo alcanzado con el grupo municipal socialista; su lugar de ubicación será bien en el colegio de Doncellas Nobles, bien en el colegio de las Carmelitas Descalzas.



LOC 2 TOS